

Publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

## El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente inicia los trámites para licitar la redacción del anteproyecto de mejora del saneamiento de Quintanar de la Orden (Toledo)

- Los trabajos a ejecutar corregirán las deficiencias detectadas en el actual sistema de saneamiento de este municipio ubicado en el entorno de Las Tablas de Daimiel
- Esta actuación forma parte del Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE) que está ejecutando el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas

<u>23 de abril de 2018.-</u> El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado los trámites para la licitar la redacción del anteproyecto de mejora del saneamiento y depuración de agua de Quintanar de la Orden (Toledo).

Esta actuación, que contará con un presupuesto de 204.000 euros, tendrá que definir las actuaciones a ejecutar para corregir las deficiencias detectadas en el actual sistema de saneamiento de este municipio. En concreto, mejorar el sistema de depuración para que incluya el tratamiento de nutrientes (nitrógeno y fósforo), incrementar la capacidad del emisario que une la población con la depuradora para que pueda transportar los caudales en épocas de lluvia, y mejorar las redes de saneamiento de la zona norte del municipio para evitar que se produzcan inundaciones y del polígono industrial.

Los trabajos se engloban en las obras de mejora del saneamiento y la depuración de los municipios de Las Tablas de Daimiel que fueron declaradas de interés general en la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, y han sido publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).





La actuaciones a ejecutar en esta localidad, con una población cercana a los 25.000 habitantes equivalentes, estarán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Fondos FEDER).

## **PLAN CRECE**

Este proyecto se enmarca, además, en el Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE) que está ejecutando el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas que llegan a los ríos.

Este Plan prevé unas inversiones en materia de depuración de 1.200 millones de euros para la puesta en marcha de una serie de trabajos, financiados con Fondos Europeos, destinados a conseguir que todos los municipios depuren adecuadamente sus aguas residuales, conforme a la Directiva Marco del Agua, ya que un agua mejor depurada incide directamente en el bienestar de los ciudadanos y porque una depuración adecuada es vital para el mantenimiento de los ecosistemas.

Página 2 de 2